

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 13 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo competencia del Servicio de Administración General y Gestión Económica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado, del acto administrativo relacionado a continuación, ya que intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar. A efectos de notificación, la fecha determinante será la de publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: Aplafrog-ED 4101-2014/2.

Interesado/a: Mileidys Pérez Capdesuña. DNI 20.090.408-T.

Asunto notificado: Aplafrog-ED 4101-2014/2. Número de plazo: 1. Resolución de 19.5.2016.

Para conocer el contenido íntegro del acto administrativo podrán comparecer los interesados e interesadas, en el plazo de 15 días, en la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, 41005, Sevilla. Órgano competente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.

Sevilla, 13 de junio de 2016.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»